

EDICTO

Nº Edicto: 21376

Carátula: RASERO, HECTOR GUILLERMO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00053-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Unica por Subrogancia legal a cargo de MARTIN DARIO WINSCHERL, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE, Correo Oficial: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar; sito en Avda General Paz N° 664 de Villa Regina, cita por treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **HECTOR GUILLERMO RASERO, DNI 12.292.530**, para presentarse a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "**RASERO HECTOR GUILLERMO S/ SUCESION INTESTADA**" (**Expte N° VR-00053-C-2026**). Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial por un día. (Fdo) PAOLA SANTARELLI. Jueza. Villa Regina, 21 de Abril de 2026.-

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000738